Asunción, 27 de Octubre del 2021.-

DICTAMEN D.C. N°261/2021.-

OBJETO:

En relación al llamado: ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA MAG N° 09/2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS, ARTÍCULOS Y MEDICAMENTOS DE USO VETERINARIO PARA DEPENDENCIAS DEL MAG" – ID N° 396.299.*** -

CONSIDERANDO:

Los documentos obrantes en el expediente del proceso supramencionado y teniendo en cuenta la Resolución DNCP N° 1208/2021 "Por la Cual se Establecen Directrices para la Comunicación de Informes Cuatrimestrales" en relación al llamado ***"ADQUISICIÓN DE INSUMOS, ARTÍCULOS Y MEDICAMENTOS DE USO VETERINARIO PARA DEPENDENCIAS DEL MAG", ID N° 396.299,*** no se ha realizado la comunicación del llamado dentro del cuatrimestre correspondiente, previsto en el Plan Anual de Contrataciones Públicas (PAC), por motivos de Reactivación Presupuestaria (Reprogramaciones Presupuestarias), que fuera aprobada por Decreto N° 5040/21 de fecha 19 de marzo, "Por la Cual se Autoriza al Ministerio de Hacienda la Modificación en la Estimación de los Ingresos de la Administración Central (Tesorería General y Ministerio de Agricultura y Ganadería) La Ampliación de Créditos Presupuestarios y de las Cuotas de Ingresos y Gastos del Plan Financiero, Aprobado por Decreto N° 4903 del 24 de febrero de 2021, Dentro del Presupuesto 2021 del Ministerio de Agricultura y Ganadería".-

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA • MINISTRO •

SANTIAGO BERTONI HICAR
MINISTRO